

No.	NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO	CLASIFICACIÓN	
		Tramite	Servicio
EGA-01	Permiso de poda, derribo o trasplante de árboles o arbusto	X	
DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO		TIEMPO DE RESPUESTA	
Brindar a la población el permiso para poda, derribo o trasplante de árboles o arbustos conforme a la ley.		10 días hábiles	
COSTO		ÁREA DE PAGO	
Sin extracción de raíz: 1 UMA por unidad Con extracción de raíz: 1.5 UMA por unidad		Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento	
COMPROBANTE A OBTENER		VIGENCIA DEL COMPROBANTE	
Permiso de poda, derribo o trasplante de árboles o arbustos.		15 días después de expedir el permiso	
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	
Ciudadanos del Municipio de Xilitla		9:00 AM A 3:00 PM DE LUNES A VIERNES	
ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRAMITE O SERVICIO			
Departamento de Ecología y Gestión Ambiental			
UBICACIÓN DE LA OFICINA		NUMERO TELEFÓNICO	
Calle Mariano Escobedo, Altos Mercado Municipal Vicente Guerrero		N/A	
REQUISITOS			
Solicitud de tramite (por escrito, dirigida al presidente Municipal con atención al director del departamento de Ecología y Gestión Ambiental, firmada y sellada por el juez del sector comunal o ejidal)			
FUNDAMENTO JURÍDICO		FORMATO A UTILIZAR	
<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Ecología del Municipio de Xilitla, S.L.P. (2019). - Ley de Ingresos del Municipio de Xilitla, S.L.P. para el ejercicio Fiscal 2022. 		No existen formatos respectivos para la realización del trámite.	
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
C. Santiago Rubén Hernández González Director del Departamento de Ecología y Gestión Ambiental			

